

Acciones a realizar con enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género diversas	Primera infancia / 0 -5 años	Infancia / 6-11 años	Adolescencia / 12-17 años
Identificar intersexualidad	En el caso que se identifique, derivar a asesoría a padres y cuidadores para avanzar en el tratamiento médico.	En el caso que se identifique, derivar a asesoría a padres y cuidadores para avanzar en el tratamiento médico.	En el caso que se identifique, derivar a asesoría a padres y cuidadores para avanzar en el tratamiento médico.
Evaluar la salud sexual y reproductiva.	Realizar una valoración clínica que permita identificar alteraciones sexuales congénitas o asociadas al desarrollo. Identificar signos o síntomas que sospechen violencia física, maltrato, abuso y violencia sexual.	Realizar una valoración clínica que permita identificar alteraciones sexuales congénitas o asociadas al desarrollo. Identificar signos o síntomas que sospechen violencia física, maltrato, abuso y violencia sexual.	
Identificar factores de riesgo que afectan la salud sexual y reproductiva	En el caso que se identifique, realizar derivación al área de atenciones para: los problemas y alteraciones del desarrollo sexual. y/o ruta de atención de las violencias en caso de sospecha de abuso o violencia sexual.	En el caso que se identifique, realizar derivación al área de atenciones para: los problemas y alteraciones del desarrollo sexual. y/o ruta de atención de las violencias en caso de sospecha de abuso o violencia sexual.	
Informar y educar frente a la vivencia de la sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado.	Informar y educar al niño y niña en los elementos que construyen la sexualidad tales como: el afecto, el género, complejos, el respeto, la autonomía, amistad, espacio íntimo, alegría, saber decir no, moda, privacidad, mentira, egoísmo, miedo escénico, identidad y apodos, manejo de la ira, inclusión, matoneo, adultos mayores, nutrición, saber ganar y perder, tristeza, internet, empatía, contaminación, higiene, familia, agua, consumo responsable, muerte, tecnología, derechos de los animales, normas y acuerdos.		

Orientar y acompañar en el reconocimiento y valoración del propio cuerpo, fortalecimiento de la autoestima, autonomía y el ejercicio de la sexualidad.	Se debe orientar a los niños y niñas en el reconocimiento de las variaciones en las formas del cuerpo, tamaños y colores, así como el reconocimiento de su cuerpo y género. Los niños de esta edad pueden, y deben, entender que sus cuerpos cambian a medida que crecen. Deben aprender el nombre correcto y función específica de cada parte del cuerpo.	
	Se debe informar a los niños y niñas que pueden sentirse bien cuando se tocan, que es normal ser curioso sobre el propio cuerpo, y que no todas las conductas exploratorias son apropiadas en cada lugar y hora.	
	Se debe informar y educar a los niños y niñas en el conocimiento sobre las infecciones de transmisión sexual; entre las que se incluyen causas y modos generales de transmisión sexual.	
	Se debe informar a los niños sobre sus derechos, haciendo relevancia en la autonomía y capacidad para la toma de decisiones de acuerdo a su capacidad evolutiva.	
Informar y educar frente a la vivencia de la sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado.	Informar y educar al niño y niña en los elementos que construyen la sexualidad tales como el afecto: el género, complejos, el respeto, la autonomía, amistad, espacio íntimo, alegría, saber decir no, moda, privacidad, mentira, egoísmo, miedo escénico, identidad y apodos, manejo de la ira, inclusión, matoneo, adultos mayores, nutrición, saber ganar y perder, tristeza, internet, empatía, contaminación, higiene, familia, agua, consumo responsable, muerte, tecnología, derechos de los animales, normas y acuerdos.	Informar y educar frente a la vivencia de la sexualidad, incluyendo temas como afecto, deseo, expresión de emociones, sentimientos, expresiones sexuales, pautas culturales, toma de decisiones sobre iniciación sexual, ética del cuidado. Evalué situaciones emocionales que afectan la sexualidad de los y las adolescentes tales como la pérdida de un ser querido, las dificultades socioeconómicas, la desprotección social. Evalúe otros riesgos asociados tales como consumo de alcohol y tabaquismo.

Valorar la maduración sexual.	Valoración de la maduración sexual a partir de las medidas físicas de desarrollo basadas en las características sexuales externas primarias (órganos genitales) y secundarias (cambios en la vellosidad, voz, aparición de la ovulación y las primeras eyaculaciones espontáneas, estructura ósea y muscular etc.). Si se identifica alteración en la madurez sexual realizar derivación a especialidad según alteración identificada.
Valorar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos	Esta intervención incluye la valoración de: V Antecedentes relacionados con el inicio de las relaciones sexuales, la edad de inicio, el tipo de relaciones, la frecuencia, los problemas presentados, si las relaciones sexuales son protegidas o no, libres y voluntarias, satisfactorias o no, es importante averiguar sobre la orientación sexual, conformidad con la identidad de género, el tipo y número de compañeros sexuales. V Si tiene vida sexual activa, Si actualmente tiene pareja, se debe profundizar en el conocimiento de ésta, su actividad, su edad, su educación. Es importante, en este espacio, buscar información sobre posibles casos de abuso sexual, bien sea como víctima o como agresor. Se debe tratar el tema de la sexualidad desde el aspecto cultural, para encontrar factores de riesgo o protectores en torno a ésta, desde la interpretación del o la adolescente, creencias/ percepciones/actitudes sobre la sexualidad, métodos anticonceptivos, maternidad, paternidad, género y otras que puedan afectar la SSR. Valorar expresiones y comportamientos sexuales,

proyecto de vida, toma de decisiones frente a su sexualidad, métodos de anticoncepción. Clasificar y derivar según necesidad: A quienes hayan iniciado relaciones sexuales debe realizárseles educación en anticoncepción, remitirse a consejería de planificación, en ITS y entrega de preservativos. Identificar alteraciones transitorias de las relaciones sexuales. Identificación de factores de riesgo para: Infecciones de transmisión sexual. Cualquier tipo de violencia sexual o de género, incluyendo la ESCI. Asociados a violencia o abuso sexual (ITS). Realizar asesoría en maternidad y paternidad responsable ante la intención reproductiva a corto plazo. Identificar riesgo de Infección de A todos los que han tenido Trasmisión sexual /ITS. relaciones sexuales de riesgo (penetrativas sin uso de preservativo) debe ofrecérseles la prueba de VIH y VDRL. Antígeno superficie hepatitis B Frotis de secreción vaginal/uretral (Test de Clamidia, Gonorrea), y entregar preservativos Remitir a detección. Fuente Ministerio de Salud y Protección Social. Atención en salud para la promoción y mantenimiento de la salud.